

RAZONES PARA SER PARTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Me postulo como integrante al Comité de Convivencia de la UPN, porque al haber participado en este Comité en periodos pasados, estoy en capacidad de aportar mis conocimientos, buenas relaciones personales, liderazgo, responsabilidad, sentido de pertenencia, capacidad de organización, tolerancia, reserva en el manejo de la información, todo en el marco del respeto, imparcialidad, ética y objetividad por lo cual me considero una persona idónea para ser parte del comité de convivencia de la Universidad Pedagógica Nacional

Al asumir esta responsabilidad con el bienestar de la Universidad estoy dispuesta a contribuir a la equidad y al mejoramiento en el ambiente laboral, promover relaciones laborales positivas prevaleciendo la salud mental, especialmente los riesgos psicosociales, defender la dignidad e integridad de los trabajadores independiente de su vinculación institucional, aportar ideas innovadoras para resolver conflictos, mejorar, implementar y apoyar la documentación de los procedimientos que se están realizando para el tratamiento de cada uno de los casos incluyendo las acciones de divulgación del Comité que permitan que se dé mayor accesibilidad de los funcionarios que requieran el apoyo del Comité.